MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN DE SERVICIO 1633/2020

Fecha de Emisión 23/09/2020 - ORIGINAL

CONTRATO NRO. 42/2020 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA			
PROVEEDOR	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	**RUC**	3200078-2
DIRECCION	PUERTO PINASCO ESQUINA BRASIL- LUQUE		
TELEFONO / E-MAIL	0981-436-440 / marielacarol1@hotmail.com		
Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 42/2020.-			
SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	**CDP**	310/2020
LUGAR DE ENTREGA	Ministerio de Hacienda	**PAC**	375555
PLAZO DE ENTREGA		**CC**	CO-12006-20-190139
MODALIDAD	Concurso de Ofertas		

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
1	UNO	SERVICIOS DE FUMIGACION LOTE 1- 16. DESINSECTACIÓN GENERAL CONTROL DE INSECTOS RASTREROS, VOLADORES Y RATAS - SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO (ANEXO IV) 1/4	UNIDAD	EVENTO	2.081.450	2.081.450
				TOTAL		**2.081.450**

SON GUARANÍES: DOS MILLONES OCHENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA.-

OBSERVACION: SIME N° 60450/2020.-MEMORANDUM DA/CRA/SG N° 172/2020.-PROVIDENCIA MH/DA/CRA N° 722/2020.- PROVIDENCIA MH/DA/SG N° 91/2020

ELABORADO POR	REVISADO POR	DPTO. PROCESOS UOC	COORDINACION U.O.C.	PRESUPUESTO
C.P. ATILIO MOLINAS Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.	Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - MH		ABOG. ANDRÉS GORIA Coordinador Operativo de Contrataciones	

Ranulfo Atilio Molinas

De:	Licitaciones CONSERMAR <licitaciones@consermar.com.py>
Enviado el:	miércoles, 23 de septiembre de 2020 3:29 p. m.
Para:	Ranulfo Atilio Molinas
CC:	Liz Caballero; uoc@hacienda.gov.py; Sonia Rivas
Asunto:	Re: NOTIFICACION NOTA VERBAL_FUMIGACION
Datos adjuntos:	RECIBIDO MH fumigacion.pdf

BUENAS TARDES

Recibimos su correo, en el adjunto las órdenes de servicios, adjunto la nota con el recibido fecha y hora.
El correo de la señora Mariela Molas es marielacarol1@hotmail.com, por cualquier consultas o dudas.

saludos cordiales

Departamento de Licitaciones.
Contactos al (021) 648 832 o al Celular 0981 436 440.
Consermar Multiservicios.

El mié., 23 de sep. de 2020 a la(s) 14:57, Ranulfo Atilio Molinas (ranulfo_molinas@hacienda.gov.py) escribió:

Señores:

CONSERMAR

Se remite adjunto Nota CUOC/NV/N° 295/2020, y las ORDENES DE SERVICIOS, se deja constancia a través del presente correo, la emisión de la orden descrita, la cual será válida para las gestiones administrativas, con el acuse de recibido a través de este medio.

Esto debido a las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional y el propio M.H. a raíz del COVID-19.

Favor remitir acuse de recibo.

Atte.